

jurídica en la década de los cuarentas, después con un peso económico descomunal a partir de los años cincuentas. Así, en 1941 "se permitió a los bancos comerciales hacer préstamos a mediano y a largo plazo y se crearon las condiciones para el surgimiento de las financieras especialmente diseñadas para el financiamiento de la actividad productiva. Pero las financieras no tenían fuente de financiamiento propio, mientras que los bancos comerciales poseían grandes sumas disponibles cuya utilización estaba constreñida por restricciones legales y tasas de interés obligatorias. Así los bancos comerciales crearon financieras o se unieron y consolidaron a algunas de las ya existentes. Rápidamente los nuevos grupos extendieron su acción sobre compañías de seguros, bancos de capitalización e hipotecarios. La fusión de estos grupos con los intereses industriales se realizó sin dificultad alguna y a un ritmo imponente".¹

El resultado de todo este proceso es que se han fortalecido ocho grandes grupos financieros, los cuales (con excepción del grupo internacional, cuya composición cambió recientemente) controlan o tienen una participación en 307 empresas industriales, de las que 65 forman parte de las 100 más importantes del país, considerando su capital social.² Existen, pues, datos empíricos que comprueban la existencia de un capital financiero en nuestro país, conforme a los postulados de la teoría marxista clásica del capital financiero.

c) De la misma manera como la estructura económica del país se integra a las relaciones internacionales del capitalismo, así también las clases dominantes sufren el mismo proceso de integración. Y este proceso es complejo y múltiple, no simple y unilateral. Aguilar sostiene, como todos los teóricos de la dependencia, que las condiciones de existencia de las burguesías de los países llamados subdesarrollados se explican únicamente por sus relaciones de subordinación al imperialismo. Y esto es cierto pero insuficiente: es necesario señalar, también, la manera como la propia dinámica del capitalismo internacional, con sus crisis y sus reajustes, alteran la correlación de fuerzas entre las clases sociales nacionales y extranjeras, cómo se altera la composición del bloque en el poder y cómo se transforma el peso económico específico de las fracciones de clase. Además, es necesario profundizar en la relación que existe entre capital monopolista nacional y extranjero, pues la relación no es exclusivamente de dependencia: se trata de una relación dialéctica de asociación y contradicción.

d) Finalmente, cabe una última aclaración, que se refiere a las relaciones que guarda el Estado con las clases dominantes. Aguilar sostiene algo que para cualquier investigador marxista es obvio: que el Estado es un Estado burgués, un Estado de clase que representa los intereses de la burguesía. De acuerdo. Pero esto es lo más general. En lo específico, Aguilar sostiene que el Estado mexicano está controlado por elementos de la burguesía, por funcionarios que son burgueses. Al contrario de la tesis que sostiene la existencia de una

fracción de la burguesía que opera simultáneamente como burocracia (la burguesía burocrática), Aguilar piensa que existe una burocracia burguesa, entre cuyos miembros se encuentran, inclusive, personajes de la oligarquía.

La concepción marxista sostiene que los funcionarios públicos no constituyen una clase social, ni siquiera una fracción de ella: al estar íntimamente ligados al aparato del Estado constituyen una *categoría social* cuyo funcionamiento depende de la estructura de las clases fundamentales, pero al mismo tiempo posee una autonomía relativa con respecto a dichas clases.³ Así tenemos que la burocracia mexicana, resultado de un equilibrio catastrófico presente en la revolución de 1910, posee una autonomía relativa y un comportamiento específico, como categoría social, a pesar de que algunos de sus miembros sean simultáneamente empresarios e individualmente formen parte de la burguesía.

Es en este contexto bien diferenciado en el que se pueden analizar las contradicciones interburguesas, las contradicciones en el seno mismo del Estado, y las contradicciones entre el Estado y las clases dominantes. No se trata, como Aguilar supone, de meras cuestiones de método en la conducción capitalista del país: se trata de la lucha por la hegemonía entre las fracciones de clase y las categorías que integran el bloque en el poder. Concretamente, se trata de la hegemonía de la burocracia política en México y de su rivalidad hegemónica con la fracción más poderosa de la burguesía nacional: el capital financiero.⁴

Explicar las complejas relaciones que existen entre la estructura económica y el Estado, así como las relaciones de éste con las clases dominantes y dominadas de la sociedad, no es tarea fácil que se resuelva con formulaciones generales; sin embargo, se trata de un análisis necesario para que la teoría marxista en México elabore de manera concreta un programa para la transformación revolucionaria de la sociedad.

Mario Huacuja

BARTRA, ROGER. *Breve diccionario de sociología marxista*, Ediciones Grijalbo, Colección 70, núm. 127, México, 1973, 149 pp.

Dos condiciones aparecen como exigencias del momento a los pensadores marxistas: 1o. Redoblar el esfuerzo teórico, adaptando categorías básicas y formulando nuevos conceptos para explicar la dramática realidad de nuestra América y del mundo; 2o. Considerar este proceso cognoscitivo con una actitud abierta, que excluya por igual el eclecticismo y el dogmatismo y supone (exige) la confrontación, el debate y la búsqueda. En el *Breve diccionario de sociología marxista*, de Roger Bartra, concurren en buena medida estas cualidades manifiestas

¹ Semo, Enrique, "Tres Aspectos de la Estructura Económica del México Actual", en *Historia y sociedad*, Segunda época, No. 1, México, p. 21.

² A. I. Montes, F. J. Soto-Angli y Jorge Zepeda. *El papel de los grupos financieros privados en el desarrollo del capitalismo mexicano*, México, tesis de la FCPS, UNAM.

³ Nicos, Poulantzas, *Poder político y clases sociales en la sociedad capitalista*, México, Ed. Siglo XXI.

⁴ Juan Felipe Leal, *El Estado mexicano: 1915-1973* (Una interpretación histórica) (inédito).

al evitar las definiciones estrechas que dan pábulo al anquilosamiento del pensamiento. Como el mismo autor expone, su intención al redactarlo fue ofrecer un conjunto de definiciones que al tiempo que precisan una categoría o un concepto permitan su discusión con una actitud antiacadémica y antidogmática. Se trata, pues, de un experimento y en cierto modo de un "antidiccionario".

El tema mismo del libro es ya un reto, pues precisa el encuadramiento de lo que se entiende por sociología marxista, cuestión que el autor aborda atinadamente al definirla como "el estudio de las conexiones entre la base y la superestructura de la sociedad". "Con esta breve definición —dice Bartra— proponemos la discusión del tema; hasta hace pocos años la sociología fue considerada en los países socialistas como una ciencia burguesa: el materialismo histórico bastaba para explicar los problemas que estudiaba la sociología occidental. Pero en la medida en que el materialismo histórico se convirtió en un conjunto cerrado de postulados, la comprensión de la realidad social quedó relativamente estancada. Faltaba evidentemente la aplicación del método marxista mismo, que no concibe la existencia de ningún cuerpo doctrinario cerrado y que nos empuja constantemente a la investigación de la realidad" (pp. 7 y 8).

El alejamiento de la tendencia dogmática ha influido efectivamente en la elaboración de este "antidiccionario" haciendo que sus múltiples definiciones, lejos de agotar cada punto, se presenten como planteos —planteos precisos— que ayudan al desarrollo de una actitud de investigación en los lectores. Por eso, explica también el autor que "este breve diccionario pretende ante todo iniciar la discusión de cada concepto definido. Una vez más, esto es paradójico, si no contradictorio. ¿Entablar discusión mediante definiciones? En efecto, nos ha parecido una manera de provocar la discusión (y por tanto el aprendizaje); pero el lector deberá comprender ante todo que las breves definiciones que se dan son también, a su manera, antidefiniciones; es decir, que no pretenden definir (limitar) sino iniciar un problema" (p. 8).

De este modo observamos que se define el concepto de "bonapartismo", por ejemplo. Se le caracteriza como el régimen político en "que las fuerzas políticas en lucha se equilibran de tal manera que la continuación de la lucha sólo puede acabar con la destrucción recíproca. Interviene entonces una tercera fuerza 'arbitral' representada por una gran personalidad 'heroica' (César, Napoleón I, Napoleón III, Cromwell)" (p. 25). Es positivo que teniendo en cuenta el contexto latinoamericano y tercermundista se aluda a la posibilidad de aplicar el citado concepto a los países de América Latina y de África, principalmente en relación al viejo problema del caudillismo que se ha dado en estos países y a la estructura de las fuerzas socio-políticas prevaletentes en ellos. En esta explicación vemos que efectivamente se intenta, iniciar la discusión, a partir de conceptos de los clásicos del marxismo, pero intentando desarrollarlos y aplicarlos concretamente para lograr enfoques nuevos y rigurosos.

Al proceder de esta manera, Bartra cuaja definiciones bastante amplias de los principales conceptos de la sociología marxista y estimula en el lector el deseo de conocer. En todos los conceptos definidos se remite al lector, al final, a la consulta de otros relacionados entre sí.

En suma, este breve "antidiccionario" nos ha parecido muy sugerente en posibilidades y en logros respecto a la difusión y estudio del marxismo. Se trata de un valioso intento de exposición y desarrollo inicial del marxismo y el propio autor pide aportaciones para mejorar su libro. A nuestro juicio, se podría ampliar dándole un carácter interdisciplinario en algunos puntos, que permitiera incluir más términos de uso político frecuente, tales como liberalismo, economismo, militarismo, etcétera; o sea, una cauda de términos que consideramos indispensables para la comprensión del devenir social contemporáneo.

Miguel Bautista

VARIOS. *La burguesía mexicana* (cuatro ensayos), México, Ed. Nuestro Tiempo, colección "Los Grandes Problemas Nacionales", 1973, 206 pp.

El libro contiene cuatro ensayos, con los cuales se pretende "contribuir al conocimiento de algunas fracciones de la burguesía mexicana, considerada como clase dominante y dominada y en sus relaciones con el capitalismo monopolista internacional".

Cada ensayo será tratado por separado, realizando una breve reseña y notas críticas sobre el mismo.

"La burguesía y el Estado", de Ramiro Reyes Esparza. El objetivo del ensayo es "el esclarecimiento de quién detenta el poder en México y cómo la burguesía ha pretendido confundir al pueblo en tal cuestión, y lo ha logrado".

Reyes Esparza inicia el ensayo cuestionando las tesis "reformistas o reaccionarias" sobre el Estado mexicano, que postulan los voceros oficiales y ciertos grupos e intelectuales de izquierda. Según el autor, en esas concepciones sobre el Estado mexicano, aparece como denominador común el hecho de que se oculta que es un Estado burgués y "que funciona al servicio de los intereses de la burguesía y en el cual participa directamente la burguesía".

Reyes Esparza polemiza, a partir de una pregunta básica: ¿quién resultó triunfante en la revolución? con cuatro interpretaciones: la oficial, la de Vicente Lombardo Toledano, la del Partido Mexicano del Proletariado (PMP) y la de Juan Felipe Leal.

Las tesis oficiales del PRI, que postulan que fue el pueblo el que emergió triunfante, que el partido oficial es el representante de los intereses populares y que el Estado es popular, son criticados por el autor sin mayor dificultad.

Inmediatamente, enfila su crítica contra las concepciones del PMP y de Juan Felipe Leal, en donde la polémica resulta más interesante y problemática. Afirma Reyes Esparza: el PMP sostiene que el poder político en México está en manos de una fracción de la burguesía: la burguesía burocrática; y considera como una variante de la anterior la tesis de Juan Felipe Leal en el sentido de que es una burocracia política y militar la que detenta el poder político en México. Para